

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6660.
Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion editorial.

Presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda D. Servando Ruiz Gomez á las Cortes el 27 de Septiembre de 1872.

XIII.

Las bases para regularizar el ingreso y ascenso en la carrera de la administración económica, están comprendidas en el apéndice letra L. No sabemos á qué principios se habrá podido atender el Ministro de Hacienda para incluir en una ley de presupuestos otra de empleados. Nosotros al menos no recordamos que en ningún tratado de Economía política, ni de Hacienda, se trate de la forma de ingresar en la carrera administrativa. Y mucho menos justificado está el que solo aparezca la parte que pueda responder á los empleados de Hacienda, pues de establecer disposiciones para estos, natural era que se establecieran también para los demás departamentos ministeriales, y sin embargo no se hace.

En mas de una ocasión, hemos manifestado cuales eran nuestras opiniones respecto á los empleados, y si no hemos insistido en ello, es porque perdimos la esperanza de que se hiciera, ni se realizara nada, teniendo presente que cuando en las Cortes se intentó presentar una ley de empleados, todos los diputados se opusieron con gran fuerza y hasta pudo ser causa de promover una crisis.

No obstante, hoy creemos oportuno que el partido radical, que tanto proclama la moralidad, deba realizar una de las aspiraciones del país, cual es la formación de una ley de empleados que comprendiera los de cada departamento.

No esperamos que se haga, porque es la base de un verdadero sistema constitucional y que tanto habia de influir en la moralidad del país.

A mas de esto, lo que urge, lo que es de absoluta necesidad, es que se reforme la administración de este país, que tan viciosa es, y después de llevada á cabo esta medida salvadora, se podría disminuir el número de empleados. Es vergonzoso el que se use un procedimiento tan pesado, y tan defectuoso para la resolución de los expedientes. Lo que es preciso por lo tanto es que haya pocos empleados, bien retribuidos, y con la inamovilidad perpetua, á fin de que se les pueda exigir moralidad y cumplimiento exacto. Es necesario que nos acostumbremos á que el empleado no sea un agente electoral y sirva al país, y no á un partido determinado.

Entre las reformas que establecería-

mos sería desde luego la supresión del Ministerio de Ultramar, estableciendo una seccion en cada ministerio, como la tienen los de Guerra y Marina; la supresión de las direcciones, sustituyéndolas con jefes de seccion y facultando á los subsecretarios para despachar todo aquello que fuera de puro procedimiento. Reduciríamos los casos en que fuera necesario oír al Consejo de Estado, y simplificaríamos de tal modo el procedimiento administrativo, que se podría rebajar muchísimo el número de empleados.

Volviendo á la parte de los presupuestos de que hoy nos ocupamos, cumplimos decir á fuer de imparciales, que el Sr. Ruiz Gomez pone en práctica, aunque no completamente, los buenos principios de la administración. En lo que no estamos conformes es en que se entre en la carrera de la administración económica por oposicion.

Este procedimiento es mas propio para las carreras facultativas, que el mayor número de conocimientos constituye el mejor empleado: bastaba á nuestro entender que se exigiera el título de licenciado en derecho administrativo y que no entrara ninguno que no tuviera este título, y en este concepto debería reformarse la base primera.

Como en nuestro sistema entra la inamovilidad absoluta y el ascenso directo, claro es que no estamos conformes con que sean libremente elegidos los jefes superiores y jefes de administración, segun dispone la base segunda.

Tambien rechazamos lo que dispone la base tercera, porque lo que habia que hacer era amortizar la clase de cesantes, sobre todo la de aquellos que cobran haberes pasivos y desde luego colocar á los que estuvieran en esta clase.

Aburrido nos parece que para hacer oposicion á una plaza de jefe de negociado necesite el aspirante llevar diez años, por lo menos, de oficial, segun dispone la base cuarta; pues si suponemos que el que lleva dicho tiempo debe saber bastante la obligación de un jefe de negociado.

La base quinta declara inamovibles á los que cuentan de servicio los años siguientes, segun su clase, en esta forma: Los aspirantes á oficial, 4 años. Los oficiales, 10. Los jefes de negociado, 15.

Por la sexta, se deroga todo lo que contrario sea á estas bases, y se exceptúa de ellas al cuerpo pericial de Aduanas que tiene su organizacion especial y su manera de ser.

En una palabra, el Sr. Ruiz Gomez ha querido crear un cuerpo de administración económica y no lo ha llevado á cabo.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recordado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cént.
Central.	107	22
Primera.	1486	96
Segunda.	134	16
Tercera.	80	96
Cuarta.	353	83
Matadero.		
Total.	2162	93

Córdoba 28 de Octubre de 1872. Carlos Barrera.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Enrique de Illan y Mier, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que el día diez y ocho de Noviembre próximo, venidero en la audiencia de este Juzgado, de once á doce de la mañana, se saca á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Una suerte de olivar al sitio de la Molinera, término de Amuz, con doscientos noventa y cuatro olivos, diez y nueve plazas vacas, algunas encinas y chaparros, que cubren una superficie de cuatro fanegas en la cantidad de dos mil setecientos catorce pesetas veinticinco céntimos.

Otra suerte de viña en el lugar del Ciprés, en dicho término de cabida de tres fanegas, con algunas cepas, uva, rentas y cinco plantas de olivos y árboles frutales, en cuarenta y tres y una pesetas y veint y cinco céntimos.

Otra de olivar llamada del Portillo, en dicho lugar y término, con una fanega y tres cuartillos de tierra, con ciento treinta y seis plantas de olivos, valorada en mil trescientas doce pesetas cincuenta céntimos.

Otra suerte de oliv en el mismo pago del Ciprés, y consista de tres fanegas, con doscientos ochenta olivos y algunas faltas, y de mil cuatrocientas treinta y seis pesetas y cincuenta céntimos.

Cuyas fincas se venen en los autos promovidos por D. Santiago Barba contra Maria Eusebia Vega por cobro de reales, y no admiten posturas que no cubran á dos terceras partes del precio.

Dado en Córdoba á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos setenta y dos.—Enrique de Illan y Mier.—Por mandado de dicho señ. Sebastian Pedraza.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Podemos asegurar terminantemente, porque para ello se nos autoriza, que se equivocan los periódicos que suponen disidencias entre los Sres. Rivero y Ruiz Zorrilla. Existe completo acuerdo en todo y para todo, como lo demuestran y demostrarán con sus actos públicos con relacion á la política, que son los que deben servir de norte á los que buscan enemistades privadas y disidencias clandestinas.

Segun despacho recibido ayer del Ferrol del capitán general de Galicia, continuaba la tranquilidad en dicha poblacion. La sustanciacion de las causas seguia su curso natural, sin que ninguna de ellas se haya elevado á plenario hasta ahora, y en las cuales trabajan 27 fiscales. Se habia organizado un consejo de guerra ordinario presidido por el coronel comandante de artillería de la plaza D. Luis Mozo, para ver y fallar las causas que se vayan ultimando.

Las secciones del Congreso autorizaron ayer la lectura de una proposicion de ley relativa á conceder á los particulares el uso del lenguaje cifrado para la correspondencia telegráfica. En el preámbulo que le precede se dice que todas las naciones han autorizado la cifra para la telegrafía internacional privada, excepto Turquía, Persia y España, y que para la interior la han aceptado ya Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza y otras.

Es tal la impaciencia de algunos republicanos por que se determine la linea de conducta que debe seguir el partido, que no creen debe esperarse á la reunion de su asamblea, fijada para el 15 de noviembre, y trabajan por que se lleve á cabo una reunion pública en que los federales puedan ser consultados. Algunos individuos del directorio se oponen á la reunion.

Así lo dice el Diario español. De Tarragona escriben á la Esperanza, que las partidas carlistas iban creciendo, y se esperaba que cobrasen grande incremento tan luego como se tratase de sacar la quinta, porque la mayor parte de los mozos de aquella comarca se van ausentando de sus pueblos por no ir al ejército.

De Barcelona dicen el 25, que la extraordinaria riada que ha tenido el Llobregat en la noche del 23, que ha sido de las mayores hasta ahora, ha ocasionado desgraciadamente irreparables perjuicios á los pueblos ribereños de aquella comarca y la pérdida del puente de madera frente de San

Boy. Después de haber resistido la impetuosa corriente de las aguas en direccion opuesta durante seis dias, en que ha seguido el rio muy crecido á las once de la noche fueron arrastrados 16 tramos, quedando solamente en pie el estribo y avenida de la parte de Cornellá con los restantes dos tramos de los 18 que tenia el puente. El estribo, casilla y avenida de la parte de San Boy habian sido destruidos poco antes en lo más fuerte de la riada.

Un periódico de Cádiz dá la siguiente grave noticia: «Una escampavía del resguardo y con bandera española, estaba anteayer en las aguas de Gibraltar solo haciendo ejercicio de navegacion, cuando saliendole un vapor de guerra inglés de la bahía de la plaza, se apoderó de la escampavía, arrojó la bandera española y colocó en ella la inglesa, trasbordando además al patron y dos marinos.»

Si el hecho es completamente exacto, añade, puede crear dificultades y complicaciones entre nuestro gobierno y el de las islas británicas. Esperamos todavía nuevos pormenores, sobre todo de los periódicos ministeriales; pero de cualquier modo la ofensa inferida á la dignidad de España es inaudita y exige completa y pronta reparacion.»

La Discusion, diario federal, parece que ha puesto fin á la benevolencia con que venia tratando al gobierno. Hoy ataca ya rudamente al gabinete, y muy especialmente al Sr. Zorrilla, y anima á los republicanos anunciándoles que la republica se acerca.

Segun la Discusion, la aprobacion de la quinta de los 40000 hombres, será un golpe para la situacion, del que no podrá reponerse.

El domingo pasado hubo una manifestacion contra las quintas en Velez-Málaga. La Republica dice que acudieron unas tres mil personas.

A pesar de las noticias que circulan acerca de la dimision del ministro de Hacienda, podemos decir que no existe fundamento para que el Sr. Ruiz Gomez abandone el ministerio.

Algunas secciones han autorizado la lectura de la proposicion acusando al ministerio anterior; pero aun suponiendo que la mayoría la tomase en consideracion, habrá de nombrarse en nueva reunion de secciones la comision que debe dar dictamen, y todo esto ha de tardar algunas semanas, y no es fácil saber aun el dictamen que se dará en su dia ni el resultado de la discusion.

Los cabecillas Barrancot é Iserra han recibido algunas armas en la frontera francesa, cerca de San Lorenzo de Cerdaus, en donde se les incorporaron tres sujetos, al parecer jefes, y después de apoderarse de cuanto habia en la casilla de carabineros de Coll de Hore, se alejaron hácia Llorona.

— 402 —

con mas formalidad á su amigo, que siempre he considerado á Mr. Courtois como un hombre excelente, digno de consideracion, y su hija me parece una de esas personas tan estimables que se pueden tomar hasta sin dote.

—Tanto mejor, porque este matrimonio te presenta una condicion que creo que no tendrás inconveniente en llenar. Ante todo es preciso que agrades á Laurencia, su padre la adora y no se la entregaria, estoy seguro, sino á un hombre á quien ella quisiera.

—Tranquilízate, respondió Hector con una mirada de triunfo, me amaré.

Y al dia siguiente, en efecto, tomó sus medidas para encontrar á Mr. Courtois, que le invitó á visitar una coleccion de gallinas que acababa de comprar, acabando por rogarle que se quedase á comer.

Para Laurencia, el conde de Tremorel desplegó todos sus encantos

— 403 —

superficiales, de mala ley, pero tan brillantes, tan fascinadoras, que no podian menos de sorprender á una joven senilla.

En breve en casa del alcalde de Orival no se habló mas que por boca de aquel querido conde.

No habia aun nada oficial, ni aun un preliminar, una peticion; y sin embargo, Mr. Courtois contaba que Hector cualquiera de aquellos dias le pediría la mano de Laurencia, y tenia tanto mas gozo en responder que sí, cuanto que estaba seguro de que su hija no diria que no.

Berta entretanto nada sospechaba; mientras la amehazaba tan gran peligro, inquietábase sencillamente de miss Faney.

Después de una noche pasada en casa de Mr. Courtois, noche en que el conde no habia querido dejar una partida de wist, Sauvresy se decidió á hablar á su mujer de aquel matrimonio, trayendo darle en ello una agradable sorpresa.

— 406 —

—El mismo. Y Sauvresy empezó á contar la pasion de Hector dándole un tinte exagerado y romántico.

—¿Crees, dijo, que hasta encuentra espiritual á Courtois? ¡Ah, los enamorados tienen ojos de aumento! Pasa con él todos los dias dos ó tres horas en la alcaldía. ¡Pero qué diablos haces ahí metida! No me oyes en lo que te digo.

Estas palabras hicieron dominar á Berta su turbacion y con un esfuerzo sobrehumano logró reponerse, apareciendo casi serena en el umbral de la puerta.

Ella iba y venia tranquila en apariencia, pero procurando no presentar á su marido la cara.

Sin duda Sauvresy no decia la verdad; sin duda la engañaba; pero con qué objeto? No se lo explicaba; pero aquella escena la hacia oír á su marido, haciéndole responsable de todas sus angustias. Aun en aquel trance disculpaba á su amante, le

— 399 —

—Pues voy á ser casi rico, — exclamó.

—No, rico no, pero en fin, tendrás para cubrir tus necesidades. Ahora voy á ofrecerte un medio de que recobres por completo la posicion perdida.

—¿Un medio? ¿Cuál?

Sauvresy tardó algo en responder; buscaba los ojos de su amigo para darse cuenta de la impresion que sus palabras le causaban.

—Es preciso que te cases, — dijo al fin.

Este anuncio pareció sorprender á Hector, pero no desagradablemente.

—Casarme, — dijo, — el conde es más fácil de dar que de seguir.

—Deberías estar ya convencido de que yo no hablo nunca á la ligera. ¿Qué dirías si te propusiera una joven perteneciente á una familia honrada, linda, bien educada, tan encantadora en fin que después de mi mujer no conozco ninguna que te sea

Sagun despacho del capitán general de Galicia, se presentaron ayer cuatro sumarias que comprenden gran número de los sublevados...

Hoy hablan algunos periódicos de graves rumores sobre orden público que circulaban anoche.

Esos rumores ya digimos ayer que existían, pero añadimos, y era lo cierto, que no se veían confirmados por ningún suceso desagradable.

En Viver, Sagorbe y otros puntos ha existido mucha agitación entre los republicanos, cuyos belicosos impetus han sido sostenidos, aunque estérilmente hasta ahora.

En la noche del 18 de este mes ocurrió un homicidio en una posada del pueblo de Navalvillar de la Mata, en la provincia de Cáceres...

La Epoca desea que se publiquen los despachos que hubiese recibido el gobierno de las autoridades de la Caraca sobre el movimiento insurreccional que allí se intentaba...

La Epoca publicó anoche los siguientes párrafos: «El respeto que la desgracia nos inspira, sobre todo si creemos que esa desgracia es merecida, nos mueve a mirar con especial atención todo lo que se refiere al proceso del asesinato del señor general Prim y al acusado señor Solís.

Nuestros lectores saben que de los tres que figuraban como delatores del coronel Solís, dos de ellos, Esteban Saez y Martin Arnedo, han hecho públicas manifestaciones de los medios empleados para obtener sus declaraciones.

Este tal Genovés, y se lo participamos al Sr. Solís por medio de las columnas de la Epoca, ha sido capturado en Valencia, y esta mañana ha llegado a Madrid custodiado por un inspector de aquella provincia.

Otro inspector de Madrid aguardaba en la estación, y debió oír, como oyeron otros, estas extrañas palabras dirigidas por el preso a su vigilante: «Vea usted a esa persona que estaba esperando en el tren, no sea que él ande por un lado y nosotros por otro.»

Como todo es extraordinario en este proceso, como pudiera suceder que lo hubieran acabado los artificios y las imposturas para estraviar la acción de la justicia, llamaron la atención a un testigo presencial estas palabras que pueden envolver un significado de que acaso pronto tengamos noticia.

Entretanto, séanos permitido manifestar la pena que nos causa ver que un crimen tan horrible, entre cuyas

mallas han sufrido tantos, siga aun en el misterio y en la oscuridad.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Ginebra, 25.—El «Journal» de Ginebra publica una carta dirigida por el Sr. Marilley, obispo de Lausanne y Ginebra, al consejo de Estado...

Constantinopla, 24 (noche).—En la noche pasada estalló una violenta tormenta, causando grandes daños en Valonia y sus cercanías.

Londres, 26.—La «Eastern-Telegraph Company» ha resuelto establecer otro cable entre Falmouth y Lisboa, con estación en la Coruña ó Vigo.

Londres, 26.—El periódico el «Economista» dice que, a pesar del aumento del descuento, la importación del oro continúa siendo muy limitada, y aconseja al Banco que suba mas el descuento sin vacilar...

Castilla.

Proyectos.—Se habla de la próxima visita a esta capital del Director general de Carreteras Sr. Moriones, el que parece que trae muchos proyectos sumamente beneficiosos a esta capital.

Agujas.—Interes que sean leídas las siguientes líneas, que publica la Revista de ferro-carriles del Puerto de Sta. Maria. «La experiencia tiene demostrada la importancia y gravedad de los empleados guarda-agujas...

El vigia.—Al hablar de sarracinas—se dice de San Quintín.—¿Quién podrá entonces mañana—la sarracina sufrir?

Canalización.—La Comisión provincial ha dejado a la resolución de la Diputación en pleno el expediente sobre canalización del Guadalquivir.

Buena elección.—El inspirado poeta y amigo nuestro D. Damazo Delgado López ha sido nombrado oficial

primero de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital.

Secretaría.—En el arreglo hecho últimamente por el Ayuntamiento en su Secretaría han quedado cesantes casi todos los empleados en la misma...

No olvidarlo.—Muchas son, a no dudarlo, las cuestiones que han abordado los municipios hace algunos años, para mejorar las condiciones materiales de Córdoba...

Comutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Monturque por Francisco Diaz.

Personal.—Ha sido nombrado Don Manuel de Cuevas Sanchez capataz de peones camineros, vista la renuncia de Don Rafael Molina.

Estudios.—Se están haciendo los de la carretera de Hinojosa a la estación de Zuñar.

Comité.—Hé aquí el nuevo comité republicano de Montilla. Presidente, Pedro Garrido.

Junta.—Mañana a las ocho de la noche se reunirá en junta general la sociedad del Casio industrial para tratar asuntos de interés.

Bino de balde Peñas.—Aun continúa este modo espuesto al público cerca de la Torre de la malmuerta. Los viajeros que visitan este célebre monumento, creen que lo que en aquel lugar se está matando y muy bien es el sentido común...

Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Setiembre último: litro de aceite setenta y tres céntimos de peseta...

Lotería.—Los premios mayores del sorteo del día 28 han correspondido: el de 30.000 pesetas al núm. 18133 en Madrid...

Util establecimiento.—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico colegio de Moritas dirigido por la ilustrada profesora Doña Antonia Burillo de Alcaldetrillas...

Para la enseñanza de idiomas que se halla a cargo, como otros ramos, del laborioso y antiguo catedrático del Instituto D. Antonio Santos Barillo, se sigue un sistema excelente...

Personal.—Ha sido nombrado Don Manuel de Cuevas Sanchez capataz de peones camineros...

Estudios.—Se están haciendo los de la carretera de Hinojosa a la estación de Zuñar.

Comité.—Hé aquí el nuevo comité republicano de Montilla. Presidente, Pedro Garrido.

Junta.—Mañana a las ocho de la noche se reunirá en junta general la sociedad del Casio industrial...

Bino de balde Peñas.—Aun continúa este modo espuesto al público cerca de la Torre de la malmuerta...

Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Setiembre último...

Lotería.—Los premios mayores del sorteo del día 28 han correspondido...

Util establecimiento.—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico colegio de Moritas...

Comité.—Hé aquí el nuevo comité republicano de Montilla. Presidente, Pedro Garrido.

Junta.—Mañana a las ocho de la noche se reunirá en junta general la sociedad del Casio industrial...

Bino de balde Peñas.—Aun continúa este modo espuesto al público cerca de la Torre de la malmuerta...

Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Setiembre último...

Lotería.—Los premios mayores del sorteo del día 28 han correspondido...

Util establecimiento.—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico colegio de Moritas...

noventa y nueve reyes destronados;—habiendo abdicado sesenta y cuatro;—veinte que se han suicidado;—once que se han vuelto locos;—ciento cinco que han muerto en combate;—ciento veinte y tres que han sido prisioneros;—veinte y cinco que han sido martirizados;—ciento cincuenta y uno asesinados;—sesenta y dos envenenados, y ciento ochocientos a la pena de muerte...

Boletín religioso.

Hoy.—San Claudio y compañeros mártires.

Jubilao circular.—En la ermita de San Juan de Letran, por doña Francisca Javiera Garcia, en sufragio de su madre doña Gavina Benitez.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en S. Juan.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La ópera bufa en 4 actos, Barba Azul.—A las 8.—A 3 reales.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, La Conquista de Madrid.—A las 8.—Entrada 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 28 de Octubre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: A las seis de la mañana, cual si saliéramos de un baile de máscaras ó de una orgía, nos retirábamos hoy a descansar de una noche política, como diría un filósofo...

La reunión de la mayoría de los diputados, que tuvo lugar en el Palacio de D. Maria de Aragon, desde las diez de la noche á las seis de la mañana, es la señal de que el programa radical en la oposición, no es practicable en el gobierno; allí se hundieron las ideas, allí acabó toda la ilusión...

Estadística.—Un cuadro histórico que abraza sesenta y cuatro naciones, desde el origen de los imperios hasta fines del siglo XVIII, contiene los hechos siguientes: De los dos mil quinientos cuarenta y dos soberanos de las sesenta y cuatro naciones citadas en el cuadro se cuentan: doscientos

400 — más, y que además te trajera un millón de dotes?

Oh, amigo! diría que la adoro. ¿Y conoces tú a ese ángel?

Si, y también, porque ese ángel es la señorita Laurencia de Courtois.

A este nombre el rostro radiante de Hector se tornó sombrío, y tuvo un ademán de desaliento.

Nunca!—dijo,—nunca! Mr. Courtois, ese antiguo mercader, positivo como una operación de sumar y restar! Ese hijo de sus obras, como él te dice, no consentirá en dar su hija a un hombre que ha derrochado su fortuna.

El propietario de Valfeuilla se enorgullo de nombres.

—Parece mentira,—dijo,—que el hombre tenga ojos para no ver. He de saber que ese Courtois, tan positivo según tú, es un poco mas romántico y ambicioso de lo que tú te figuras, y dar su hija al conde Hector de Tremorel, en parentado con las

405 — Comprendió que si seguía guardando silencio, su marido iría, la encontraría llorosa y desolada, y lo adivinaría todo.

—Si, si, es una idea excelente. —¿Qué manera de decirlo! ¿Encontrarías algún obstáculo?

Eso buscaba ella precisamente, un obstáculo que oponer; pero no encontraba mas que razones en apoyo de aquel proyecto.

—Tiemblo por el porvenir de Laurencia,—dijo por fin.

—¿Por qué?

—Porque según tú, el conde ha sido siempre un libertino, un jugador.

—Razon mas para confiar en él; sus locuras pasadas garantizan su juicio futuro, y ha recibido una lección que le será muy provechosa; además amará a su mujer.

—¿Qué sabes tú?

—Lo sé, la ama ya.

—¿Quién te lo ha dicho?

404 — Berta palideció a las primeras frases, y tan grande fué su emoción, que comprendiendo que se vendía, dejó vivamente a su marido, refugiándose en su tocador, y entre tanto Sauvresy, instalado en uno de los sillones del dormitorio, seguía espionando bastante alto, para que lo oyese su mujer, todas las ventajas de aquel matrimonio.

—Ya ves,—le decía,—nuestro amigo de este modo tendrá sesenta mil libras de renta, le buscaremos alguna propiedad por aquí cerca, y veremos todos los días, así como á su mujer; esta será para nosotros una agradable sociedad, Hector no tiene precio para un trato íntimo, y Laurencia, tú me lo has dicho cien veces, es una hermosa y discreta joven.

Berta correspondía; tan inesperado era el golpe que no veía claro en el desenredo espantoso de sus ideas.

—Nada dices,—esclamó su marido.

—¿No pruebas acaso mi proyecto? Yo creí que te encantaría.

401 — primeras familias de la Francia, le parecería una especulación magnífica, aun cuando no tuviera un escudo.

¿Qué no haría él para procurarse el placer de decir á todo el mundo, el señor conde mi yerno, la señora condesa mi hija? No estás arruinado; vas á tener 20000 francos de renta, que unidos á tus pergaminos, bien valen un millón.

Hector callaba; había creído acabado el interés de su vida, y hé aquí que de nuevo se le aparecía con una perspectiva mas bella que nunca. Iba á poder librarse de la odiosa tutela de su amigo; sería rico, libre; tendría una mujer superior á Berta, y su tren de casa sería mas ostentoso que el de Sauvresy.

La imagen de Berta mezclóse á sus sueños de ambición y se dijo que debía escapar al dominio de aquella mujer tan hermosa, tan amante, pero tan altanera, cuyas exigencias emp ezaban ya á cansarle.

—Te afirmo,—dijo ya entonces

Marqués de... términos que... todos, absolu... que no habia... ron el voto... llama mafutis... sar en su gal... quier su plan... crean en la... rto, saliendo... se ha parado... nos aseguran... ciese la tor... teron en co... cado al gobi... protesta de... radical. El S... reunión, ni... lo cual quier... dantes de la... peotativa. En resúm... sistema, por... partidos se s... tes no le oi... ficio grande... tías, porque... andando el... Hoy no ha as... vero al Cong... mucho, porqu... de salud. Gran poino... que el partid... de sus mis... is arse tanto... el partido f... directorio, c... salir de la l... triunfo de la... po de liberta... nal todo inte... exaltar las... con la prop... El partido... manifiesto... asmente cu... quirió algu... otro modo... arrollan los... El partido... veniente en... insurrección... el país de... planear to... de la revolu... opone á seg...

Marqués de Sardoal, espusieron sus quejas, que fueron contestadas en los términos que dejamos indicado. Pero todos, absolutamente todos, crayeron que no había remedio, y aunque dieron el voto de confianza, que hoy se llama *matutino*, cada uno se fué a pensar en su gabinete el medio de conseguir su plan, sobre todo aquellos que creían en la modificación del ministerio, saliendo el de Hacienda. El golpe se ha parado por de pronto; pero según nos aseguran no tardará en reproducirse la tormenta. Si siete diputados votaron en contra del voto de confianza dado al gobierno, sin embargo con la protesta de no separarse del partido radical. El Sr. Rívero no asistió a la reunión, ni tampoco el Sr. Figuerola, lo cual quiere decir que los dos presidentes de las cámaras están a la espostativa.

En resumen, el gobierno varía de sistema, porque teme que los demás partidos se subleven y los contribuyentes no le oigan y provenga un conflicto grande. No suspeada las garantías, porque esto sería demasiado, pero andando el tiempo también lo hará. Hoy no ha asistido tampoco el Sr. Rívero al Congreso, y esto dá que decir mucho, porque se sabe que está mejor de salud.

Gran coincidencia, el mismo día en que el partido radical dice por medio de sus ministros que no puede liberarse tanto como hubiera querido, el partido federal, por conducto del directorio, dice que el partido no debe salir de la legalidad para conseguir el triunfo de la república, y que en tiempo de libertad como ahora, es criminal todo intento de fuerza y debe no exaltar las pasiones, contentándose con la propaganda pacífica.

El partido federal demuestra en su manifiesto que ha olvidado que únicamente cuando las insurrecciones adquirieron alguna fuerza, pues no de otro modo viven y crecen y se desarrollan los partidos avanzados.

El partido federal que no tuvo inconveniente en levantar la bandera de la insurrección cuando mas necesitaba el país de tranquilidad para llegar a plantear todas las grandes conquistas de la revolución de Setiembre, hoy se opone a seguir esta marcha como in-

conveniente y ahoga los gritos de los que creían en la próxima instalación de la república.

Carlos VII ha separado a D. Emilio Arjona y no se sabe quien le sustituirá. De todos modos se cree que se ha quitado el obstáculo que había para la reconciliación de los generales con el pretendiente.

Los fondos se han mantenido hoy en firme al ver que se ha sofoado la crisis por el pronto.

El corresponsal.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 28.

La sesion fué abierta a las tres menos cuarto y quedó aprobada el acta de la anterior. Se tomó en consideración la proposición concediendo una pensión a la viuda del escritor D. Carlos Rubio, apoyándola el general Contreras.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó a varias preguntas que se le habían dirigido en sesiones anteriores.

El Sr. España preguntó si se podía conocer el libro morado en que constan nuestras relaciones diplomáticas.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contestó afirmativamente.

El Sr. D'Ocon escitó el celo del ministro de Fomento para que se hagan todos los esfuerzos posibles a fin de que la explotación de las minas de carbon en España se facilite.

Hicieronse otras varias preguntas. El Sr. Rebullida esplanó una interpelación sobre incompetencia de los tribunales que actúan en el Ferrol.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que los tribunales que allí actuaban eran competentes y que no tenía noticia alguna de abusos cometidos por los mismos.

El Sr. Diaz Quintero, despues de felicitar al gobierno por la libertad que disfruta la prensa, pidió que se amnistiasen los periódicos que fueron encausados por la administración anterior.

También preguntó al ministro de Ultramar si era cierto que había surgido una grave disidencia entre el capitán general y el gobernador civil de la Habana.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo, que el gobierno deseaba que llegase un momento oportuno para proponer la amnistia que pedía el Sr. Quintero.

Entróse en la órden del día, y se puso a discusión el dictamen de la comisión de peticiones sobre una de varios prelaos contra el proyecto de arreglo del clero y en pró del pago de sus atrasos, proponiendo que habia lugar a liberar.

El Sr. Ródenas lo combatió defendiendo la justicia de la petición.

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que estaba conforme con el dictamen de la comisión.

El Sr. Rojo Arias, habló en pró del pago a los sacerdotes que han jurado la Constitución y se deje de pagar a los injuramentados.

CONGRESO.

Sesion del 28.

La sesion empezó a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Pasaron. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se hicieron varias preguntas y algunos diputados presentaron varios documentos.

El Sr. Nufiez de Velasco denunció ciertos abusos que cometió el gobernador de Palencia en el mes de abril último.

El Sr. Balaguer preguntó al gobierno si estaba enterado de las desgracias ocurridas en el pueblo de Castellteruel, donde los individuos de milicia nacional desarmada por el Sr. Zorrilla, a petición de los carlistas y republicanos, han sido villanamente fusilados por aquellos.

El señor ministro de la Guerra aplazó la pregunta para mañana.

Leyéronse varios proyectos de ley discutidos en el Senado.

Se entró en la órden del día, y continuando la discusión del proyecto de ley de quintas, el Sr. Barberá habló en contra de la adición presentada por el señor Chacon.

Despues de hablar en pró el Sr. Lafita fué aprobada.

El Sr. Barberá apoyó una omnienda al art. 2.

El extracto que el 28 publica la Gaceta de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista, dice así:

«Cataluña.—El comandante Iturriaga alcanzó el día 24 con su columna a la facción Farré en la provincia de Lérida, haciéndola tres prisioneros. El 26 el alcalde y vecinos de Mearl, con algunos individuos del resguardo de sales, rechazaron al mismo cabecilla, que con 30 hombres pretendia cortar el puente. Le causaron tres heridos, y quedó la partida completamente dispersada.

No ocurre más novedad en el resto de este distrito ni en ningun otro de los de la Peninsula.»

Publica el periódico oficial el decreto introduciendo notables economías en el presupuesto de gastos de Fernando Pío, Annobon y Corisco, y reduciendo las dependencias del Estado de dichas posesiones.

Se conservará en ellas una estación naval, cuyo jefe tendrá por lo menos graduación de capitán de fragata, y que será a la vez gobernador de la colonia, con todas las atribuciones ordinarias y extraordinarias que la legislación de Ultramar confiere a los gobernadores capitanes generales. Ejercerá también las funciones de jefe de Fomento y de juez asesorador.

Tendrá un secretario para los asuntos de Gobernación y Fomento, que será letrado, y desempeñará las funciones de asesor en los asuntos judiciales. Para los de Hacienda auxiliarán al gobernador los oficiales del cuerpo administrativo de la armada que estén destinados a la estación naval.

El servicio sanitario y la asistencia de los funcionarios de la colonia correrá a cargo del médico-cirujano de la estación naval que el gobernador designe.

Habrà una parroquia católica en la ciudad de Santa Isabel de Fernando Pío; estará regentada por un cura nombrado por el gobierno, y será matriz de las que en adelante se erijan en la colonia.

El oficial de más graduación de la estación naval, el secretario de gobierno y el cura párroco formarán, bajo

la presidencia del gobernador, un consejo de gobierno, al que deberá consultar el gobernador en todos los asuntos.

Se autoriza al gobernador para proceder a la venta de los edificios y granjas que el Estado tiene en las colonias, y cuya conservación no juzgue necesaria, exceptuando la iglesia, la casa llamada de Piedra, que sirve hoy para alojamiento de empleados, y la que fué comision de los padres jesuitas.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:

—No es el Sr. Castelar el único republicano importante de quien se dice que se retirará a la vida privada, sino que se habla también de algunos otros.

—El dictamen formulado por los señores Ramos Calderon y Sardoal, y que no sabemos si modificarán ante las conveniencias de la situación, propone la autorización al ministro de Hacienda para hacer una cuantiosa emisión y vender los bonos existentes en cartera, pero haciendo caso omiso de la cuestión del Banco.

—Se encuentra en la actualidad en Cádiz el Sr. Merry y Colom, ex-embajador de Marruecos.

—Dice un periódico de Valencia que ha estallado una especie de pronunciamiento en la Lonja, entre las mujeres que se dedican a la compra de desperdicios de seda, y algunas veces de esta rica materia, las cuales se han sublevado contra las pesas del sistema métrico, que, según se añade, han sido desechadas.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 29 a las 10 de la noche.

Ha sido tomada en consideración la acusación al ministerio Sagasta por 124 votos contra 105. El Gobierno está en contra.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotización oficial del 28. Consolidado, 27,70. Denda del personal, 00,00. Bonos, 78,80. Acciones del Banco de España, 472,00.

Córdoba. Trigo de 30 a 34. Cebada, de 23 a 25. Habas de 26 a 28. Garbanzos, de 50 a 90. Escanda de 15 a 18. Aceite en los molinos, a 34. Idem en la ciudad, de 37 a 39. Maiz de 35 a 37. Albarjonas 24 a 28. Ajíete de 50 a 60. Carne de vaca a 45 cuartos libra. Id. de carnero a 28. Jabon blando, a 45 cuartos libra.

Sevilla. En la Alhondiga.—Trigo, de 35 a 45. Cebada de 24 a 35.—Habas de 29 a 34. Aceite a 36 1/2.

Málaga. Trigo de 36 a 46. Cebada de 23 a 24. Habas de 35 a 40. Aceite de 38 a 40.

Granada. Trigo de 36 a 42. Cebada de 24 a 28. Habas de 32 a 35.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 25 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 25 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las 2 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 40 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren puede venir directamente de Cádiz. El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro-carril.

De Córdoba a Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 14 minutos de la mañana, y a las 10 y 51 minutos de la noche.

Sección de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Diligencias correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages será a las once de la noche. La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que para los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rumbia y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almud.—Ildefonso R. José López. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Beana.—Andrés Rabadan. Villafraanca.—Manuel Adamus.

POSADA DEL POTRO.

Beana.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rumbia.—Andrés Antonio Aguilera. Rojia.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 28, en la pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamus.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas del franqueo un sello de 100 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

La Candela de S. Jaime.
 nueva historia por D. Manuel Ferrer y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Libreria del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de merito, que ningun aficionado a bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadrado a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningun libro puede competir.

INJECTION CADET
 CERTA e INFALLIBLE
 EN TRES DIAS
 Ph. B. Denain 7
 PARIS

Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Gonzalez, calle de San Fernando, 34. En Córdoba, Don Braulio Tijero, en Córdoba, Don Braulio Tijero.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
 Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías.
 Depósito Gral. en España, Sres. Ferrer y Gonzalez, Montero, 51, pral. Madrid.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

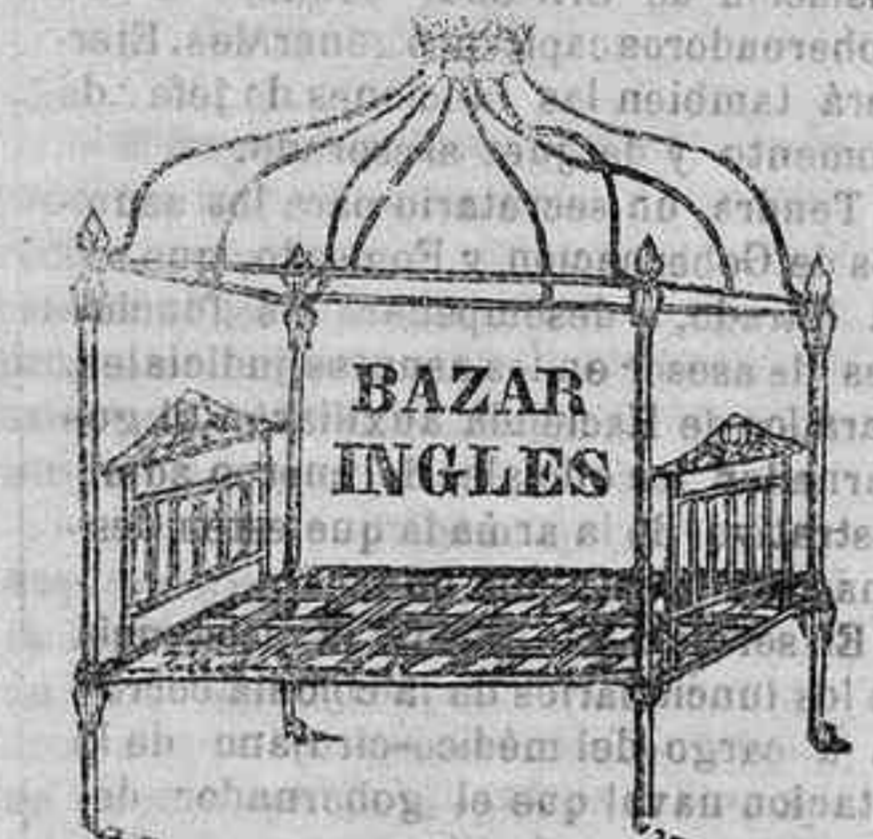
- En la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:
- Patología general por Chomel. 28.
 - Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
 - Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadrado en tela. 66
 - Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Huc. 36
 - Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 49
 - Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 49
 - Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
 - Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 1 tomo. 46
 - De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
 - Tratado completo de Patología interna y terapéutica por N. de Niemeyer, 4 tomos. 84
 - Manual de Patología y de Clinica quirúrgicas por D. A. Pons, 2 tomos. 76
 - Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle, 4 tomos. 84
 - Guía práctica de los partos, por Lucia no Penard. 24
 - Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
 - Clinica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trouseau, 4 tomos. 140
 - Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
 - Compendio de Terapéutica general y material médico por Alonso y Rodríguez. Un tomo de más de 500 páginas. 32
 - Elementos de Fisiología, por Hernand, con grabados. 40
 - Manual de Fisiología médica e interna, por Alonso Rodríguez. 48
 - Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panto, 2 tomos con más de 1.400 páginas. 80
 - Formulario oficial y magistral internacional, que contiene más de cuatro mil fórmulas, por Jernel. 40
 - Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. 54
 - Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Fisoni, en tela. 46
 - Manual de Patología y de Clinica médicas por A. Terrieu, en tela. 42
 - Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrucci. 44
 - Higiene del matrimonio por Monlau. De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
 - Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
 - Higiene pública por Levy. 47
 - Química general por Casares, 21 mcs. Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela. 108
 - Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
 - Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados. 8
 - Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha libreria del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

Venta. La de los pastos y bellota de la hacienda de Guadalupe, término de la villa de Hornachuelos. En la cantaría de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe en Córdoba se oyen proposiciones hasta el día 3 de Noviembre próximo, en que se adjudicará. 6-6

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se libra gratis el papel á todo el que lleva una caja.

Despacho de vinos. En el Parnassio de Valdepeñas superior, 8 y á 10 cuartos cuartillo. 6-6

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Berzal, calle de la Esparteria número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido en crin vegetal para toda clase de teleros, con sus colchones, sillas, sofás, butacas, sillones y asientos de coques, á 12 reales arropa; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arropa, que puede destinarse al mismo objeto.



Ambrosio de Morales, frente á la cueva de Lujan.
 Gran surtido en camas de bronce doradas.
 Idem en camas y camas de hierro
 Surtido general de ferreteria.
 Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
 Cartuchos y tacos para escopetas Lafouchet.
 Revolvers y capsulas para los mismo.
 Pólvora superior para caza.
 Crin vegetal.
 Colchones de varias clases
 Cerraduras, pasadores, fellebas y en general todo lo perteneciente á la construcción de casas.
 Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramon Ortega y Fries. Poema un tomo de más de 170 páginas, encuadrado en rústica, se vende á 4 rs. en la Libreria del DIARIO.

Arrendamiento. Se arriendan los pastos de colaje de Malabrigo, situado en el segundo ruedo del término de esta capital. En la calle del Conde Gondomar número 10. 6-4

Venta. La de un ropero de álamo blanco, 6 faroles negros para los cementerios y seis habas tambien para el mismo servicio. Calle Pan y Conejo, número 6. 6-4

Deposito de carbon.—Hulla menudo para herreros.
 Se vende este combustible superior de la mina 'La Terrible' á precio muy arreglado.
 Puede entenderse con los dueños, calle Ayuntamiento, núm. 12. 6-4

Venta. En la calle de los Menriques número 4, se venden 24 macetones de laureolas y un truco de guarnición á la inglesa en el mejor estado. 6-4

Pastos. En las casas del cortijo non-brado la Membrilla Baja, término de Santa Eila, se venden los abundantes pastos que tienen y que producen hasta fin del corriente año las dos hojas de rastrojo y de erial de dicha finca. 6-4

Venta. En la plazuela de San Juan núm. 2, la hay de Garbanos de superior calidad y de agua; tambien habas tiernas y de gran tamaño á precio convencional. 6-4

Anuncio. Se desea habitación para cuatro personas en casa que no sea de huéspedes y en punto céntrico: contestación por escrito casa de D. Cándido L'era, Libreria 16. 4-4

Puertas. En la casa número 8, calle de las Cabezas, se venden varias puertas de habitaciones, 6-3

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN
 Estos medicamentos de un gusto agradable y adoptados con gran éxito durante los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro, pulmonías, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1'50, 2, 3 y 4 en casa de Blayco farmacéutico de París 7 rue du Marché Saint Honoré. Depósito general en Madrid, L. Ferrer y Compañía, Montero 51, principal—Córdoba, Francisco Ayllés.

QUE NO SE DEJE DE LEER.

En la calle Ladrados esquina á la de Prim se realizan todos los géneros de una casa de Madrid, á precios tan sumamente baratos, que bien se les puede llamar fabulosos; y para dar una muestra de ello á continuación damos algunos de los de algunos artículos, por que enumerarlos todos, seria no acabar nunca.
 Un completo surtido en sederia hasta de 4 m. vara.
 Id. id. id. id. abrigos de castor, y ricosamente adornados hasta de 160 rs. cada uno.
 En lanas mezclas de seda hasta de 2 m. vara.
 En olanda de hilo de Coutray hasta de 5 rs.
 En lienzos de 14 1/2 y 13 1/4 de ancho, hasta de 14 rs.
 En juegos de cortinas superiores bordadas, hasta de 60 rs.
 En colchas de pluché inglesas hasta de 38 rs.
 En frañetas de colores y listas de 1 1/2 de ancho, hasta de 6 rs.
 En pañuelos de hilo de cuefa de color, hasta de 2 1/2 rs.
 Id. id. id. blancos, hasta de 1 1/2 rs.
 En pantalones de castor, hasta de 40 rs.
 En brillantes mahon y blancos á 3 rs.
 En vestidos de alpacas confeccionados, á 80 rs.
 En mantas inglesas con cinta de seda, hasta de 80 rs.
 En vueltas de capas, hasta de 9 rs.
 En medias inglesas para señora, hasta de 80 rs. cada donosa.
 En indianas novedad á 10 cuartos y 1 1/2 real, vara.
 En oian tatisa, gran surtido hasta de 14 rs. vara.
 En mantones alombra de 9 1/4 y 18 1/4, hasta 90 rs.
 No dudamos que aun aquellas personas que nada necesitan comprar, se apresurarán á aprovechar la única ocasion que se les presenta en el siglo 19 para comprar verdaderamente barato, como se lo probará á la persona que guste pasar á nuestro establecimiento.

NUEVO ANUNCIO DEL COLEGIO DE SEÑORITAS,
 calle de Prim número 19.

El Colegio de Señoritas que bajo la dirección de la profesora con título superior doña Ana Burillo de Alcaide se ha anunciado y establecido en el local citado, tiene abiertos sus salones interiores, decorados con todo el esmero correspondiente á su objeto, para que los Sres. padres de familia puedan reconocer en sus condiciones, tanto intelectuales como materiales, las ventajas que reportarán sus niñas de las enseñanzas y trato que recibirán en él.
 Alumbrado de gas en las horas de la noche; local separado con destino á la enseñanza de los idiomas francés é italiano para señoritas mayores; un hermoso piano para lecciones de música; cuadros de dibujo natural y de adorno para esta enseñanza; sala de labores para corte de vestido, bordados y costura etc., y separadamente la clase general para las niñas de instrucción primaria; cubiertas las paredes con mapas geográficos morales y otros de contabilidad, ofrece en su conjunto un todo agradable, que indudablemente habrá de ser apreciado con gusto.
 El Sr. Burillo, padre de la Directora, la auxiliará en todo lo que se refiera á la enseñanza de los idiomas y algunos otros elementos que puedan entrar en las miras de los Sres. padres de familia.
 Las niñas que hayan de permanecer internas en el Colegio, ó sean pensionistas, tendrán sus departamentos bien preparados y á la inmediación de la Directora, á cuyo lado estarán á la mesa, y á su vista en todos los demás actos, para que la educación intelectual, vaya seguida de la moral y religiosa, y saldrán á paseo con la Directora los Jueves y Domingos.
 El cuadro que está de manifiesto en el Colegio y que detalladamente expresa los objetos que las niñas pensionistas deberán traer á la casa en punto de ropa y ropas, baul etc., todo para uso interior, contiene las módicas retribuciones que se consignarán á continuación para conocimiento público.
 Las niñas pensionistas internas pagarán por trimestres anticipados y sin descuento de ausencias, á razon de 200 reales mensuales.
 Las medio-pensionistas, tomando del Colegio con la directora la comida y merienda idem, idem, 20 idem idem.
 Las señoritas mayores que quieran aprender francés, alternado con dibujo, instrucción de corte de vestido etc., 10 idem idem.
 Enseñanza individual de música al piano dada por la Sra. D.ª Josefa Mora, reputada profesora de esta capital, 30 idem idem.
 Enseñanza en casa general de niñas, algun tanto adelantadas, 30 idem idem.
 La de las externas que principien su instrucción, 20 idem idem.
 La Directora recibe á todas horas á las personas que gusten honrar su casa.

Colegio politécnico de primera y de segunda enseñanza, de carreras y de estudios especiales,
 nombrado **SAN RAFAEL**, de la ciudad de **CORDOBA.**

PENSION.
 Los alumnos internos aborarán 8 rs. diarios. Los medios pensionistas, que pasen el día entero en el colegio, desde la primera hora de la mañana hasta las 8 1/2 de la noche, haciendo en él el almuerzo, comida y merienda, 6 rs. diarios.
 Los medios externos, que solo permanezcan en el establecimiento desde las nueve de la mañana hasta el fin de la tarde, haciendo en él únicamente la comida, 4 reales. Los externos, que retirándose á sus casas para las comidas, pasen el día entero en el colegio, sujetos á la disciplina y vigilancia general, 1 real; y los externos, que solamente asistan á las clases respectivas, lo que corresponda á las asignaturas que cursen.
 Se admiten alumnos internos para cursar estudios de facultad mayor en la universidad literaria de esta capital, bajo la misma pensión de 8 rs.—Estos alumnos estarán sujetos en todo al órden del colegio, y serán acompañados por dependientes de la mayor confianza á sus clases respectivas.
ENSEÑANZAS.
 Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 30 reales mensuales. Por cada una de las de segunda enseñanza, 20 reales. Por las de carreras ó de estudios especiales, 50 cada una.
CLASES DE AORNO.—Por un idioma, música, gimnasia y dibujo lineal y topográfico, 40 reales mensuales respectivamente. Por equitación, pittura y esgrima, 60 reales, en igual concepto.
 Para simplificación de cuentas y uniformidad de pagos, todos estos se harán por trimestres anticipados y sin descuento alguno por ningun concepto.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.
 DE San Fernando 64.
 Gran surtido de cristales de varias clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

El Betis, fábrica de calzado,
 situada en la calle de Ambrosio Morales, núm. 4.

Verdadero barato de calzado de superior calidad.
 Deseando el dueño de este establecimiento favorecer á este respetable público de su provincia, ha tenido á bien, el hacer una rebaja en el calzado con el precio que á continuación se espresa:

- Bóttinas de caballero.**
 Bafalo de doble suela. 58
 id. una. 55
 becerro mate id. doble suela. 55
 id. una. 52
 charol y mompeller de caballero. 50
 id. chagrín dos suelas. 49
 id. una. 47
- Señoras.**
 de charol y mompeller. 38
 id. mompeller solo. 38
 id. becerro mate. 40
 id. chagrín. 36

De niños á precios muy reducidos. De lo que no haya para satisfacer al público se toman todas clases de medidas.

Pastos. Para ojeas en el cortijo de Casallilla a 1, 1 s del Erial. Se tratan en Córdoba calle Don Rodrigo, número 98.

Venta. Se hace de la taberna núm. 61, calle Alfaro; la persona que le acomode puede verse con su dueño que vive calle Alcolea núm. 19. 6-5

Las carreras de España.
 Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Libreria del DIARIO. 6-3

Papel blanco para liar.
 Se acaba de recibir una gran partida de dos tamaños, v á los precios mas equitativos en la Libreria del DIARIO. Precios de venta blica.

Las cuatro barras de sangre.
 Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadrado en rústica con más de 270 páginas y se vende á 4 reales en la libreria del Diario.

El Molinero de Subiza.
 Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Aguilar y música de D. Cristóbal Udrid. Se han recibido ejemplares del libro en la libreria del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Pérdida. El día 10 del corriente se ha extraviado una perra, color canela y mestiza en inglés y terranova; á la persona que la presente, calle de San Felipe núm. 5, se le dará una gratificación. 6-2

Venta. En la huerta del Alcazar, se venden parajios en macetones, con fruto y sin él.
 Tambien en plantera ino los sobre agua y de pipa.
 Hay sacetas de toda clase de flores y gran variedad de geranios. 6-2

Venta. Se hace de un piano de mesa en muy buen estado para tratar con su dueño, calle del Sol núm. 28. 6-2

Monte de piedad.
 ANUNCIO.
 Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los impieles del mes de Mayo del presente año, se efectuarán respectivamente en los días 4 y 11 de Noviembre próximo á las 11 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Arrendamiento. Se harán desde el día de dos casas: la una calle del Poyo número 25, acristalada y con seguridad para establecimiento; y la otra calle alta del Baño número 9. Para tratar en la casa calle de San Pedro número 4. 6-1

Venta. Se hace de la media casa número 4 de la calle de Humosa, otra media número 2 plazuela de San Pedro y la mitad de la número 34 en referida plazuela. Advertiendo que la otra mitad de las tres antedichas fincas se vende en subasta judicial el día 18 de Noviembre próximo en la Audiencia del Juzgado de la izquierda. Para tratar en la calle Carrera del Puente número 87, con la duena. 6-1

Venta. Se hace de un nuevo y magnífico bufete de caoba, de construcción moderna y con diez gavetas; su tamaño es de un metro y cuarenta y dos centímetros de largo con novata y dos de ancho; y su valor, segun perito, 280 reales. Darán razon, calle de los Manuales número 2. 8-1

Máquina de coser. Se ha-lla de venta una de las llamadas de familia, de Grover y Ba ke, sistema americano, en la calle de la Candelaria número uno. 4-1

Almoneda. Por ausentarse un dueño se hace de varios efectos en la casa número 8, plaza de la Judería. Entre ellos hay un piano, persianas, puertas y un toldo. 6-1

Núm. 68

Sección
 Presupuestos p de Hacienda á las Cór

El apéndice ganizacion guardas.
 En nada v que existe re camente pare las facultades da sobre el o de guarda o conce la asoc daos de amb tud de propi cienda, que propongna la traslacion d Pero en el omo e: taba base sesta ser distraid primero cu estado de b altere el ór ó localidad
 Un ejemp neo, nos de de este sist cion en Ca das las tur da-costas, ta hacien pueden e Aduanas. l vechan cu alcance pa llan, como lida de los llegando e gado á una dador sus q
 Como n criticar un presion de decir con aquí el que gna auto medio qu Noastr la disminu no perjud ritorio, n público: r bien econ dican l miriamos lo que et mia, y a ocupand la ocupa proplea creacion no dió r